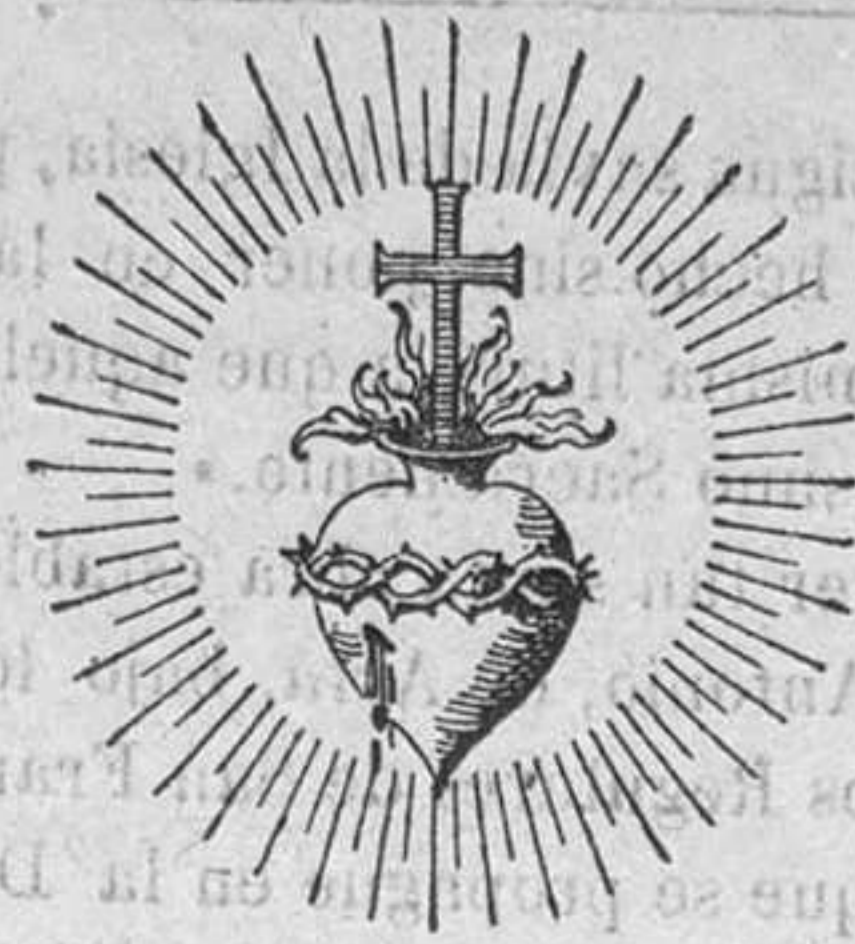


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoje conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

El uso de la razón en la vida cristiana

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que hagamos á Dios el homenaje de una fe viva y una razón sumisa.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Usar en nuestra vida la luz de la razón sin dejar la de la fé.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La adopción de medios eficaces para combatir la ignorancia en materias de Religión.
- 2.ª La difusión del espíritu de piedad, especialmente en los jóvenes.
- 3.ª La fundación de dos nuevas Secciones Adoradoras Nocturnas en esta Diócesis.

Auxilio especial para el desempeño de un cargo muy importante.—Diez conversiones.—Veinte enfermos.—Tres familias.—Paz para un matrimonio.—Una vocación.—Diez primeras comuniones.—Seis gracias espirituales, nueve especiales y tres temporales.—Cuatro asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Veintitrés intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto, y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.

21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.ª Esperanza Pons y Mercadal que falleció en Julio último.

A. M. D. G.



¡A pescar!

Hay que echar el pecho al agua, caballeros.

El mundo se transforma. ¿No estáis viendo cómo se transforma el mundo?

Para muchos timoratos el *statu quo* es un ideal. Todo lo que no sea estar como estábamos, quietos en nuestros sitios, midiéndonos con el rasero con que nos mediamos hace cincuenta años, les parece abominable y peligroso. Se figuran que el ideal cristiano consiste en que nadie se mueva de su puesto, y en que todos nos conservemos así, anquilosados, petrificados hasta la muerte.

Sobre todo á los hombres de orden y de edad madura, que peinan canas, ó que si no las peinan es porque están calvos, les parece un sacrilegio que estos tiempos no sean como los antiguos.

¡Oh, en mis tiempos!—dicen.—En mis tiempos los obreros no se revolucionaban jamás, ni se cono-

cian las asociaciones, y por una peseta ó seis reales de jornal trabajaban doce horas y á veces ellos mismos pedían trabajar catorce. En mis tiempos los comerciantes ganaban lo que querían, y había algunos que empezaban con dos reales de capital y á los pocos años tenían dos millones.

Es verdad; En mis tiempos las contribuciones eran muy pequeñas y el pan se vendía á tres ocharvos ó dos cuartos la libra, y los huevos iban á cuarto, ó cuando más á dos reales la docena; y el vino á peseta la arroba, y la carne á real y medio la libra; y había monedillas de oro muy majas, casi tan bonitas como las piezas de dos céntimos que ha acuñado ahora el Gobierno.

Pero ¡échenles VV. un galgo á aquellos tiempos! Aquello voló, y puede que nuestros biznietos lo vean; pero lo que es nosotros, los contemporáneos de las huelgas de Zaragoza y Alcalá del Valle, no lo veremos. Para nosotros han cambiado los tiempos. Y si han cambiado ¿por qué hemos de cometer la barbaridad de quedarnos rezagados para hacernos antipáticos y odiosos á todo el mundo? ¿No parece sino que el Evangelio y la doctrina cristiana no sirven más que para una clase de tiempos! Y sirven para todos: son los que más sirven, los únicos que sirven, lo mismo cuando van las pesetas con premio que cuando van con descuento, lo mismo si van los jornales baratos que si van altos.

¿Que se agremian los obreros? ¿Y qué? Al catolicismo no le choca eso. Agremiados los ha tenido muchos siglos. ¿Que piden la tasa de los jornales y del trabajo y de las mercancías? ¿Y qué? La Iglesia ha presidido centenares de años á sociedades que practicaban esas cosas.

¿Que desaparece la sociedad individualista que creó la Revolución francesa con la libertad del trabajo y la libre concurrencia, y la destrucción de los gremios y la abolición de la tasa? ¿Y qué? Vaya bendita de Dios esa sociedad y venga otra nueva, que ¡quién sabe si con ella nos acercaremos más á la justicia! ¿Que tendremos necesidad de asociarnos todos para vivir? Pues asociémonos, y puede que así nos conozcamos mejor y nos amemos, y seamos menos egoístas.

El mundo hay que tomarlo como está, y en nombre de Dios hay que luchar por regenerar al mundo. El que se asuste es un gallina.

Que se asusten los liberales y se les encoja el corazón al ver las hazañas de los nuevos bárbaros, enhorabuena. Al fin y al cabo lo que se les deshace, lo que se les destruye es su obra. ¿Pero nosotros? ¿A santo de qué hemos de asustarnos nosotros? ¿Hemos creado nosotros la libertad de concurrencia? ¿Hemos sido nosotros los autores de la libertad del trabajo, ó sea la libertad de morir de hambre?

Nada de eso era nuestro: el diablo nos lo trajo y el diablo se lo lleva. Era suyo.

Riámonos del diablo; y hala, hala, á meternos de cabeza, con la Cruz, por delante, en ese remolino de aguas turbias, á ver si se aclara el río, ese río, donde hay tantos peces revolucionarios.

Seamos pescadores, como los apóstoles.

A pescar, católicos, á pescar. Y no hay escape: el que quiera peces...

MEDIOCRIS.

RECORTES

Consejos á los bañistas

Nada hay más saludable ni que alargue más la vida que los baños; pero hay que tener en cuenta que estas prácticas, para que sean provechosas, es preciso que se hallen regimentadas bajo la más escrupulosa higienización.

No quiero perder tiempo ni ocupar espacio reseñando la acción fisiológica y terapéutica de los baños en el organismo humano; lo útil, lo indispensable, lo que los profanos deben conocer es de qué manera deben bañarse; así, pues, aconsejo á los bañistas que aprendan y practiquen los preceptos siguientes:

1.º Antes de entrar en el baño, ya sea este de mar ó de agua dulce, es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, pues, de lo contrario, resultan graves trastornos en las funciones digestivas.

3.º La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, mojando bien la cabeza para evitar congestiones; el uso de gorras impermeables es nocivo, pues la cabeza debe estar descubierta en el baño y el cabello en la mujer sujeto solamente en una trenza colgante á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabelludo.

4.º El baño en los sujetos débiles, para que sea tónico, debe durar sólo de cinco á diez minutos; las personas robustas pueden soportarlo más tiempo. En todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos de estar en el agua y la segunda de los diez á los quince.

5.º La ropa de baño para ambos sexos debe ser ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos que el bañista tiene que efectuar constantemente para evitar la perjudicial inacción de los músculos; así, pues, mientras se esté tomando el baño, debe nadar el que sepa y el que no sepa necesita andar y mover los brazos sumergidos en el agua.

6.º Al salir del baño es preciso enjugarse el cuerpo sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado (paseo de 15 á 30 minutos), después del cual se procurará tomar algún alimento fuerte y bebida aromática caliente (café ó té), para que la reacción sea completa y el baño provechoso.

7.º El mejor baño es el de mar, conviene á todos los temperamentos y constituciones orgánicas y á más de ser un excelente medio higiénico, resulta un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

8.º Los individuos robustos deben tomar los baños con preferencia en el Cantábrico por el fuerte oleaje y la fría temperatura del agua.

9.º Los baños de mar en el Mediterráneo, cuyo oleaje es más tranquilo y en donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 29 grados, convienen de

preferencia á las personas débiles y de temperamento linfático y nervioso.

10.º Las mejores para el baño son las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde que es cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza un maximum á las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde cuando está más fría, cosa evidente aunque parezca absurda.

A estos diez preceptos queda reducida la regimientación higiénica del bañista; quien se bañe y los siga, obtendrá sin disputa grandes beneficios en su salud.

DR. CORRAL Y MAYRA.

El generalato en España

Datos curiosos

El escalafón del Estado Mayor General, que acaba de publicarse, nos dice lo siguiente:

En 1.º de este mes existían 4 capitanes generales, 33 tenientes generales de la escala activa y 7 de reserva, 60 generales de división en activo y 41 en la reserva, 134 generales de brigada en activo y 254 de la sección de reserva, siendo 51 de estos últimos de los coroneles que ingresaron en ella por las leyes de 19 de julio de 1889 y 8 de mayo de 1890, y 137 de los que ascendieron por la ley de 6 de febrero de 1902.

Desde principios del siglo XIX hasta el día hubo 54 capitanes generales, siendo el más antiguo el príncipe de la Paz y el más moderno el marqués de Estella.

El más antiguo de los actuales capitanes generales es el Conde de Cheste, que nació el 16 de Mayo de 1809, procede del arma de Caballería, y está en posesión del empleo nada menos que desde el 10 de Octubre de 1867.

El general López Domínguez procede de Artillería, nació el 24 de Noviembre de 1829, y es príncipe de la milicia desde el 4 de Enero de 1895.

En el mismo año, y con fecha 10 de Marzo, fué promovido á la suprema jerarquía militar el general Blanco, marqués de Peña Plata, que vino al mundo el 15 de Mayo de 1833.

Es el marqués de Estella el capitán general más moderno. Ascendió á tan alto empleo el 5 de Noviembre del mismo año 1895, y el último domingo celebró en su finca de Robledo, donde pasa el verano, el 78 aniversario de su nacimiento.

En la escala de generales de brigada figura el Príncipe de Asturias entre los núms. 110 y 111.

El único brigadier que aparece en el Estado Mayor en el concepto de retirado es D. Antonio Andía.

Menorca

Circular del Obispo de Mallorca

acerca de la Adoración Nocturna

El último número del *Boletín Oficial* del obispado de Mallorca publica una circular del Prelado sobre la institución de la Adoración Nocturna en Artá.

De ella son estos párrafos.

«Entre todas las obras de religión, no cabe duda que merece atención y alabanza especiales la que acaba de establecerse entre nosotros. Ella nace de la viva fé en el más recóndito de los misterios: es una prueba delicada de amor y correspondencia á la dignación de Jesús, que noche día permanece con nosotros: constituye un desagravio solemne de los tenebrosos ultrajes, que impíos y pecadores cometen contra el Señor: establece una firme alianza que está robustecida por el espíritu de mortificación y sellada por la Comunión sacramental: participa,

en fin, de la antigua savia de la Iglesia, porque para sus actos no ha hecho sino poner en labios de los adoradores la misma liturgia que aquella usa para honrar al Santísimo Sacramento.»

«Plácenos ver tan santa obra establecida en la iglesia de San Antonio, de Artá, bajo los auspicios de los Terciarios Regulares de San Francisco, y es Nuestro deseo que se propague en la Diócesis. Reciban, pues, Nuestros plácemes los iniciadores; y la reiterada expresión de Nuestro agradecimiento, los Señores del Supremo Consejo y los menorquines que con su Prelado se dignaron dar vigor y realce á la inolvidable solemnidad.»

Ayer empezó el embarque de las tropas expedicionarias que por orden superior regresan á la Península:

Embarcaron en el «Menorquín» el Batallón Cazadores de Las Navas y la 1.ª y 4.ª Compañías del de Barbastro, observándose las disposiciones acostumbradas para tales casos.

Durante el embarque ejecutó algunas piezas de música la banda del Regimiento Baleares.

Numeroso gentío presenció el embarque y salida.

Deseamos á las fuerzas expedicionarias feliz viaje de regreso, asegurándoles conservaremos grato recuerdo de su permanencia en esta isla, pues se captaron generales como merecidas simpatías.

En el «Isla de Menorca» que sale mañana embarcarán en Mahón la plana mayor con la charanga y las Compañías 2.ª y 3.ª del Batallón Cazadores de Barbastro y en Ciudadela lo verificará el Batallón Cazadores de Madrid.

En el vapor «Menorquín» que llegará el lunes á este puerto procedente de Barcelona llegarán algunos Sres. Jefes y Oficiales y además 200 soldados de los destinados ultimamente para ir formando el Regimiento Infantería de Mahón.

En el correo del próximo viernes embarcará el resto de las fuerzas expedicionarias ó sean las Compañías de Telegrafistas y Zapadores que se hallaban distribuidas entre varios puntos de la Isla.

Dícese que de los tres Batallones del Regimiento de Mahón, quedará uno en esta ciudad, otro se instalará en la Fortaleza de Isabel II y el tercero se distribuirá por compañías entre Ciudadela, Alayor y Mercadal.

Siguen fondeados en nuestro puerto los buques de guerra «Pelayo», «Cisneros», «Lepanto» y los dos torpederos.

El vapor «Isla de Menorca» á su llegada del próximo lunes á Barcelona, quedará por algunos días en aquel puerto para cambiarle la hélice y limpiar fondos.

La batería montada destacada en Ciudadela llegada esta mañana á esta ciudad pasa á los cuarteles de Villa-Carlos que ha dejado libres el Batallón de Las Navas.

El martes embarcarán para Palma é Ibiza el personal excedente de la Batería que regresa á Valencia y los sargentos y soldados mallorquines é ibicencos que pasan respectivamente á los Batallones de Palma y de Ibiza.

El miércoles al atardecer regresó á este puerto el acorazado «Pelayo».

Terminada la descarga del carbón que condujo para «La Marítima» ha salido hoy en lastre para Valencia el vapor inglés «Ross».

El próximo miércoles á llegará este puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor correo «Nuevo Mahonés», que ha sufrido importante recorrida en Barcelona y bajó estos días de aquel Dique.

Después de dar fondo el sábado en el puerto de Barcelona á efecto de la velocidad inicial que traía el vapor «Menorquín» embistió al cañonero «Temerario», ocasionándole algunas abolladuras en una plancha del costado de estribor.

El «Menorquín» sólo experimentó algunas rozaduras en la proa.

Del que suscribe hemos recibido el siguiente comunicado:

Mahón Agosto de 1904.

Sr. Director de «El Grano de Arena»

Presente.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de participarle que en fecha 9 corriente de comun acuerdo con los interesados y ante el notario de la Ciudad de Barcelona D. Joaquín Nicolau, se ha disuelto la Sociedad F. Canut en Comandita que giraba en esta plaza, habiéndome hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma, proponiéndome seguir á mi sólo nombre los mismos negocios ha que se dedicaba la extinguida Sociedad.

En espera de merecerle la misma confianza que hasta la fecha ha dispensado á la misma me reitero de V. affmo. S. S. Q. B. S. M. *Federico Canut*.

Hemos recibido un ejemplar de las «Instrucciones para la formación de una estadística de las huelgas» aprobadas por el Instituto de Reformas Sociales. Publicadas también no solo en el «Boletín» del Instituto sino además en la «Gaceta» y en los Boletines oficiales de la provincia para llevarlas á conocimiento de todos, nosotros hacemos un llamamiento á la buena voluntad de obreros y patronos del país á fin de que secunden de la manera que se dice en las citadas «Instrucciones» la obra del Instituto, de tanta trascendencia é importancia.

Dada la mucha extensión de la Hoja indicada y lo reducido de este periódico nos vemos privados de poderla insertar.

Por su mucha extensión nos vemos privados de detallar las reformas que el Ministro de la Guerra ha introducido en las Baleares. Solo mentamos que el Regimiento de infantería se denominará de Mahón que se compondrá de tres batallones, que habrá en esta Plaza un Teniente Vicario castrense, un Escuadrón de Caballería al mando de un Teniente Coronel, un Batallón de Artillería, una compañía de zapadores y otra de telégrafos, una Sección de Administración militar y otra de Sanidad.

Al frente de todas estas tropas habrá un general de División, que será el Comandante general de la Isla y otro general de Brigada como segundo Jefe, con su correspondiente Estado mayor, etc. etc.

Con motivo de estas reformas, que se han de implantar el 1.º del próximo mes de Septiembre son muchas las familias de militares que pasan á vivir en esta.

Nos parecen muy atinadas las reflexiones hechas por el Sr. S. P., sobre las huelgas de Mahón, publicadas en nuestro colega local «El Bien Público».

Nosotros debemos añadir, que todo será letra muerta, y seguirá el mal adelante, mientras no salgan de su apatía, tantos que solo no se contentan en deplorar lo que está pasando.

Unanse los hombres de orden y ponga cada cual su granito de arena, y quedará así en gran parte remediado el mal que amenaza á la sociedad.

El vecino pueblo de San Clemente celebrará mañana su fiesta cívico-religiosa. Apesar del calor que hace parece que se verá concurrida dicha pintoresca aldea.

Merece plácemes nuestra muy ilustre Corporación municipal, presidida por el dignísimo Alcalde, el rico hacendado Sr. Victory, por sus desvelos en pro de las calles y plazas de esta ciudad.

Casi todas ellas tienen ya aceras hanse corregido en poco tiempo pendientes, y recompuesto el piso en muchas partes.

Ultimamente se acaba de construir aceras en la calle de Hannover, y en la actualidad se está trabajando para arreglar el piso de la calle del Angel.

Bien por nuestros Concejales.



Parroquia de Santa María

Domingo 21 de Agosto.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Ecónomo. A las tres y media Vísperas, Completas, y continuación del solemne octavario dedicado á la excelsa Titular de esta Parroquia.

Lunes 22, octava de la Asunción de la Santísima Virgen.—A las nueve la Misa mayor. A las cuatro y media Vísperas, Rosario, y despues procesión que seguirá este curso. Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, Buenaire, Hannover y plaza de la Constitución.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo tercero de Agosto.—Las Misas se dirán á las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente. A las tres y media despues de expuesto S. D. M. se cantarán vísperas, se rezará el Santo Rosario y Trisagio á la Santísima Trinidad, reservándose á las cinco. Seguidamente se enseñará la doctrina cristiana á los niños que se presenten.

Todos los días de la semana habrá Misa rezada á las ocho y media. De seis y media á ocho de la tarde seguirán los cultos de las Cuarenta Horas circulares.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer despues de la Reserva se cantará solemne Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Esta noche.—Adoración Nocturna, empezando á las diez. Turno «San José», por el alma de D. Antonio Barceló Seguí, (q. g. g.)

Tercer domingo de Agosto.—Misas rezadas á las 4, 5, 7 y 9. La de las 7 será de Comunión general para los Hermanos Terciarios. A las diez Misa mayor, con homilía por el Rdo. D. José Juaneda, Pbro. A las tres y media «Vía Crucis» y despues la Asamblea de la Venerable Orden Tercera, con plática por el Rdo. P. Director.

Martes 23.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Sábado 20 Agosto de 1904.—Turno n.º 3 «San José».

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro.

Por el alma de D. Antonio Barceló Seguí (q. g. g.)

Sección de Ferrerías

Sábado 20 Agosto de 1904.—Turno n.º 1

«San Bartolomé».

Vigilia solemne de su excelso titular empezando á las diez.

Plática por el Rdo. Sr. Director Espiritual y Capellán de dicho Turno D. Juan Mercadal Pbro.

Te-Deum é Invitatorio solemnes.

Misa á las cinco.

Asistirán á primera hora los adoradores del 2.º Turno «San Pascual Bailón».

Dedicada la vigilia al Glorioso Apostol San Bartolomé para que siga bendiciendo á la Sección ferrerriense.

Sección de San Cristóbal

Sábado 20 Agosto de 1904.—Turno n.º 2

«Corpus Christi»:

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cinco.

Para que pronto sea un hecho la fundación de dos nuevas Secciones Adoradoras en Menorca.

Sección de San Luís

Miércoles 24 Agosto de 1904.—Turno «San Luis».

Vigilia especial solemne de su Excelso Titular, empezando á las diez.

Plática por el adorador activo Rdo. D. Pedro Pons Bauzá Pbro. Regente de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Te-Deum é Invitatorio solemnes.

Misa á las cinco con comunión general.

Por las almas de D. Ramón y D. José Comas (q. e. p. d.)



BICICLETAS

Se hacen toda clase de reparaciones á precios económicos.

Hay de venta una bicicleta en ventajosas condiciones.

Paseo Isabel II, n.º 70.



Muchísimas casas se hallaban ataviadas con colgaduras, arcos de verde ramaje y principalmente con cuadros ó imágenes de Santos, abundando los de la Purísima Concepción, (¡no fuera Artá una villa española!...) y del niño Salvador, patrón de los artanenses. Muchas ventanas y algunos balcones estaban convertidos en capillas dedicadas ya al Corazón de Jesús, al Santo Niño Salvador ó á la Concepción Inmaculada.

Y alternando, las tocatas de las bandas de música, con las sublimes estrofas del *Pange lingua*, cantadas por el coro; entre nubes de incienso y vibrante repique de campanas, caminando siempre por entre las apiñadas filas del pueblo arrodillado, llegamos á la Iglesia Parroquial de la Transfiguración del Señor. Depositada la Custodia en el altar mayor, engalanado con majestuosa severidad, subió al púlpito el Rdo. P. D. Antonio Tomás, Pbro. de los Sagrados Corazones. Orador ardiente, fueron sus pensamientos fuego, y sus palabras, áscuas encendidas; y á medida que iba cantando las alabanzas de Dios-Hostia, el orador parecía inflamarse y derretirse, cual la cera virgen se funde, arde y se evapora al contacto de la llama.

«*Christum Regem adoremus, dominantem gentibus*... empezó: pintó la escena que presenciábamos, inusitada y nunca vista; la presencia de los Rdmos. Sres. Obispos de Mallorca y Menorca, el fervoroso pueblo de Artá en masa y de Menorca ha vingut l'exèrcit valent de Christo Sagramentat per veurer si farà arrelá é Mallorca s'Obra de s'Adoració Nocturna. Y á todos les une y guíales á todos la misma aspiración: *Christum Regem adoremus*.

«*Qui está dins el Sagrari?*... *Rex regum, et Domi-*

mus dominantium... Aquí está nostre Deu; aquí está; prisioné de s' amor nostra... s'ha fet es nostre esclau.

Cantó las excelencias de este Misterio de humildad y amor, en cambio del cual Dios pide sólo al hombre amor y humildad... Y sin embargo ¡cuántos son los que, — ¡imposible parece! — no se acuerdan de que aquí está su Dios, y se olvidan, — parece mentira, — de rendirle el homenaje de su amor!... *Es que 's misteri de s'ingratitude es un de 's més incomprensibles.*

Y ahondando en los insondables abismos de la humildad y del amor divinos, y recordando que Dios no tuvo horror de entrar en las entrañas virginales, para salvar al hombre exclamó; *¡tampoch l'hi fa horror entrá dins s'es entranyas tacadas per es pecats!*...

«Y no es lo peor que algunos no se acuerden de la presencia de Dios en la Santa Eucaristía... lo peor es que se acuerden ¡para ultrajarla!» Pasó como sobre áscuas sobre la tarea infernal ejecutada por los que se dedican á los robos sacrílegos, (prueba de que hasta Satanás cree en la presencia de Cristo en la Eucaristía), y por los que, ya valiéndose de su autoridad ya de la violencia, prohíben ó atacan las procesiones del *Corpus*.

«*¿Qué hemos de hacer nosotros?*... Glorificarle; procurar que sea honrado Dios en el Sagrario... ¡Dichoso el pueblo que lo dedica todo á Cristo Sacramentado!... *Aquest poble té á Deu, y es feliz... Poble d' Artá, si profesas amor y adoració á Christo Sagramentat, serás feliz...*

Sia Ell es Rey d'es nostros pensaments, de sas nostras obres, d'es nostre cor... A ne qui no estima al Bon Jesús, ¡sia anatema!



FARMACIA
DEL
DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su crigen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuanto padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnada de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Ampliaciones al tamaño natural de una fotografía por pequeña que sea y deteriorada que esté, á precios muy económicos.

Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros

Retratos mates (novedad y permanencia)

Femenias fot.

Plaza Miranda n.º 4—MAHÓN

En este taller se encontrará una magnífica colección de vistas de Menorca de 21x27 cents. y 3 panoramas: el del puerto de Mahón; el de la entrada del mismo y el de las cuarentenas, como también las vistas de las pruebas oficiales del Dique con el Carlos V.

Casa fundada en el año 1869

Los clichés se conservan durante un año

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte).

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús
Cármén, 19

Dirigido por Don Guillermo Gamarra y Burguero

Se dan lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en el Colegio y á Domicilio.

Clases nocturnas para trabajadores de 8 á 10 noche.

Queda abierta la matrícula desde el 15 del actual. Serán acompañados á misa y á paseo los niños que lo deseen.

Para más detalles de 1 á 4 de la tarde en el Colegio.



ANTIGUEDADES

EL representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid, compra á grandes precios toda clase de objetos antiguos consistentes en: Muebles de todas clases, Abanicos, Joyas, Telas, Relojes de sobremesa y de cajas Cuadros, Retablos, Retratos, Tallas, Figuras de porcelana, Jarrones y Floreros id. Ebillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se reciben los avisos, calle Nueva 25

También pasará dicho Sr. á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69

Terminó presentando á Jesús Sacramentado, en nombre de su auditorio, el homenaje de amor y adoración, rogándole que bendiciendo á todos, bendijera á sus familias y haciendas, y las dos islas hermanas, Mallorca y Menorca.

Púsose en marcha la procesión, saliendo á la plazuela en que se abre la puerta principal del templo. En el centro de élla se había levantado un bonito templete donde se depositó la Sagrada Custodia, colocándose alrededor, en ancho círculo, los fieles, que se arrodillaron al empezarse á cantar el *Tantum ergo*.

Terminado el *Gemitori* el Ilmo. Dr. Campins tomó en sus manos la Sagrada Custodia, y al levantarla en alto, rindiéronse las banderas eucarísticas, y las cuatro bandas rompieron con la magestuosa marcha real española. Y en la dirección de los cuatro puntos cardinales, el Sr. Obispo trazó con el Santísimo Sacramento las cruces de bendición, de perdón, de paz y de amor; bendijo los campos que se extienden hácia el norte; al oriente, las sierras de Capdepera y la simpática villa que nos dispuso cordial recepción; al oeste, Mallorca toda, con sus sementeras y bosques, caseríos, villas y ciudades; hácia el sur, el muy fiel pueblo de Artá, y su campiña deliciosa y el mar... y atravesando este mar, hácia nordeste, hasta tí alcanzó la bendición ¡oh mi venerada Menorca!... Y más allá de allá, á toda la España Adoradora Nocturna, guardando para élla la bendición entre sus pliegues la veterana bandera de la Sección de Madrid ahí, en acto de adoración, rendida en el polvo, rodeada de sus hermanas más jovencitas. Y á todo el pueblo español, á todo, á todo, representado por las autoridades civiles... y por vosotros, humildes hijos del terruño, que,

del Seminario de Palma y D. Gabriel Salvá y Medina Presbítero, Rector de Artá; Excmo. Sr. Obispo de Menorca; los Sres. Presidentes de las Secciones menorquinas; los señores miembros del Consejo Supremo, Presidente del Supremo Sr. Sanchez y Santillana, acompañado por D. Juan F. Taltavull Presidente Diocesano y D. Montserrat Blanes Presidente de la Sección de Artá; los diputados provinciales por Menorca, D. Juan Orfila y Pons, a. n., y D. Juan Aguiló (de Palma); el Magnífico Ayuntamiento de Artá, presidido por el Sr. Alcalde D. Andrés Sureda Sancho; banda de música de Ciudadela y un piquete de Zapadores Minadores. Las banderas de las Secciones eran llevadas por los Secretarios y las varas del palio por los tesoreros de las Secciones y por un representante de Ciudadela y otro de Alayor. En la procesión formarían unas ochocientas personas.

La carrera estaba cubierta por el pueblo de Artá, en masa, silencioso, respetuoso, devoto, arrodillado, rindiendo cristiano homenaje de adoración al Rey de Cielos y tierra; todos, hombres y mujeres... y niños, principalmente los niños: su fervorosa compostura nos dejó embelesados. En una casa, relativamente humilde, de la calle de *Pou d'avall*, si no voy trascordado, en la salita baja que ponía de manifiesto la ventana abierta de par en par, hallábanse dos niñas de siete á nueve años, vestidas modestamente de blanco, arrodilladas, cruzadas las manos y con la cabecita inclinada. En su pura frente sentirían el suave beso de su Angel guardian y como éllas, se postraron todos los niños al pasar la Santa Custodia.

Pueblo que tiene tan buenos niños es y será un buenísimo pueblo.